

ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil veintidós, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; así como el Acuerdo CG/AC-144/2021 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Normatividad Interna del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado, se inicia de manera virtual la sesión especial de dicho órgano colegiado correspondiente al mes de diciembre del año en curso, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las y los siguientes integrantes:

LIC. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DEL COMITÉ
MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DEL COMITÉ
MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DEL COMITÉ
LIC. LARISA ISELA ANTOLÍN ESPINOZA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SECRETARIA DEL COMITÉ

Una vez verificada la lista de asistencia, la Secretaria del Comité certifica que se encuentran conectados y conectadas a esta sesión virtual tres de tres integrantes del Comité con derecho a voto, por lo que existe quórum legal para sesionar; por lo que se continúa con el desarrollo de la misma conforme al siguiente orden del día de esta sesión especial virtual correspondiente al mes de diciembre de dos mil veintidós, celebrada en esta fecha:

ÚNICO.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2023.

Una vez puesto a consideración el proyecto del orden del día, en votación nominal el mismo es aprobado por unanimidad de votos.

En el desarrollo del único punto del orden del día, la Secretaria de este Comité proceda a realizar la exposición del tema a tratar en esta sesión especial virtual, siendo el relativo a la *Revisión y en su caso aprobación del Proyecto del Programa de Capacitación del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2023*; y manifiesta que, la ley nos mandata establecer un programa de capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y el objetivo de este Programa de capacitación es tener un Plan de trabajo de la Unidad de transparencia para colaborar con acciones útiles, propuesta e ideas claras que permitan el correcto desempeño de actividades de las unidades Responsables, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales en posesión de este Órgano Electoral; previo a este informe la Unidad de Transparencia aplicó un test a los enlaces de Transparencia de cada una de las unidades Responsables, el cual fue respondido por 22 personas y consistió en 15 reactivos divididos en 3 temas: Protección de datos personales, obligaciones de transparencia, Acceso a la Información – solicitudes de acceso a la información-, obteniendo como resultado muy favorable ya que el rango de respuesta fue muy bueno, sin embargo hay que reforzar el tema de versiones públicas e implementar un curso práctico referente a ese tema, para que cuando llegue el tiempo del Proceso electoral y hay cumulo de actividades ya todos los enlaces tengan el conocimiento en versiones públicas; el promedio de respuesta fue de 15.18 de 16 puntos. En el 2023 la capacitación estará dividida en Básica, Especializada, Especializada en datos Personales (en este caso, hay que ser muy enérgicos en el cuidado de los datos personales en posesión de este Instituto). Por lo anterior, la Unidad de Transparencia en coordinación del Comité de Transparencia para el año 2023, llevará a cabo los siguientes cursos como propuesta de oferta de capacitación de la Unidad de Transparencia de manera general son: 1. Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2. Derecho al Acceso a la Información; 3. Versiones Públicas; 4. Plataforma Nacional de Transparencia.

Acto seguido, la Presidenta del Comité realiza la consulta a las y los integrantes del mismo, si tienen alguna intervención relativa al asunto tratado en esta sesión especial virtual lo haga saber en este momento, en respuesta a lo anterior, se anota en lista de intervenciones, el Consejero Electoral Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, integrantes de este Comité y en el uso de la voz realiza en primer lugar una felicitación por la realización de la encuesta y el documento presentado; y en segundo lugar, realiza una observación la cual consiste en incluir en la página 5 del presente programa en lo referente a los antecedentes del 2022, considera que vale la pena agregar la conferencia que impartió la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y hacer mención que está en la página de internet de este Instituto, y quizás en algún punto de programa del 2023, esa entrevista podría servir para ayudar a hacer capacitaciones y reforzar algún tema que se identifique.

Y al no tener más observaciones por parte quienes integran este Comité de Transparencia relativas al asunto presentado, en votación nominal se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/CT-ESP-19122022- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción IX, 12 fracciones XVII y XVIII del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Comité de Transparencia de este Órgano Electoral aprueba el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2023, propuesto por la Unidad de Transparencia, con las observaciones vertidas en la presente sesión. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.

Una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, se da por concluida la sesión especial del Comité de Transparencia llevada a cabo de manera virtual correspondiente al mes de diciembre del año en curso celebrada en esta fecha.

Consejera Electoral



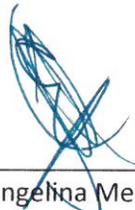
Lic. Susana Rivas Vera
Presidenta del Comité

Consejero Electoral



Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Integrante del Comité

Consejera Electoral



Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Integrante del Comité

Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Larisa Isela Antolín Espinoza
Secretaria del Comité